PAC N°: 314.329

NOTA ACLARATORIA N° 01 /2016

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 48/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARDIOCIRUGIA, HEMODINAMIA, CONTRASTE RADIOLOGICO E INSUMOS VARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA"***, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES, SEGÚN CONSULTAS DE LOS POSIBLES OFERENTES:

1. **CONSULTA**

En la página 4, clausula IAO 1.1 d, se establece:
"El Sistema de adjudicación de la presente contratación es: POR LOTE"
En la página 7, en el capítulo "Criterios de Evaluación (IAO 34)" se lee:
"La evaluación de la oferta se realizará por ITEMS ofertados de acuerdo a la Especificaciones Técnicas descriptas en el presente Pliego de Bases y Condiciones y a los precios referenciales establecidos para cada ítem. No se considerará la oferta que sea distinta o sustituta o que difiera en uno o más de los parámetros mencionados. La oferta deberá ser en las formas de presentación solicitadas o en el rango si corresponde"
Solicitamos que se nos aclare cuál es el criterio real de adjudicación de las ofertas que se busca. -
Si fuese por LOTE, de acuerdo al Pliego, puede suceder que alguno de los ítems integrantes del lote sea evaluado negativamente, por precio o por no calificar para los parámetros solicitados, haciendo imposible la adjudicación del lote a un solo oferente. - Parecería entonces que la adjudicación se basa en la evaluación de los ITEMS y no en el LOTE-
Si esta última hipótesis es la correcta, entonces, para la formulación de las ofertas, el concursante no debería estar obligado a ofertar todos los ítems integrantes del lote para admitir su participación en el concurso. -

RESPUESTA: el oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.-

2. **CONSULTA**

- ¿Es posible Ofertar para el Item N° 2 del Lote N° 10 IOBITRIDOL 350 mg? Considerando que no existe en el mercado IOVERSOL 320 mg.
- Considerando que en las Especificaciones Técnicas piden para el Lote 10 aprobación de FDA o CE consultamos si es factible presentar Constancia de Registro Sanitario en países miembros de la comunidad Europea, considerando que nuestro producto es de origen Francés.

RESPUESTA: Se aclara que en este lote solo se adquirirá uno de los ítems, el más conveniente, para el MSPBS, en precio que cumpla con las EETT y documentaciones solicitadas en el PBC y si se debe presentar Copia autenticada del certificado de aprobación FDA o CE

3. **CONSULTA**

Lote 1 Ítem 1: Especifican ALAMBRE GUIA 0,035" x 140 a 180 cm. PUNTA "J". Estéril. Descartable. TEFLONADA o HIDROFILICA. Solicitamos que se aclara si quieren TEFLONADA o HIDROFILICA, una de dos, ya que según la característica varia su precio y los oferentes iríamos por la mas barata y quizás no la que solicita la convoeante.

Ing. MAYE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

RESPUESTA: el oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.-

4. **CONSULTA**

Lote 1 Ítem 2: Especifican ALAMBRE GUIA de 0,014 PUNTA J, TIPO FLOPPY X 170 A 200 CM DE LONGITUD. TEFLONADA O HIDROFILICA. Solicitamos que se aclara si quieren TEFLONADA o HIDROFILICA, una de dos, ya que según la característica varía su precio y los oferentes iríamos por la más barata y quizás no la que solicita la convocante.

RESPUESTA: el oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.-

5. **CONSULTA**

Lote 1 Item 3: Especifican ALAMBRE GUIA DE 0,014 X 170 A 200CM DE LONGITUD PUNTA RIGIDA. TEFLONADA o HIDROFILICA. Solicitamos que se aclara si quieren TEFLONADA o HIDROFILICA, una de dos, ya que según la característica varía su precio y los oferentes iríamos por la más barata y quizás no la que solicita la convocante.

RESPUESTA: el oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.-

6. **CONSULTA**

Lote 8 Item 2: A. Solicitamos saber si para ofertar esta endoprotesis torácica debe considerarse a un PROCTOR para la ayuda técnica y colocación de la misma. B. Solicitamos saber si se debe presentar ambas endoprotesis: la forrada para casos de aneurisma y la no forrada para casos de disección.

RESPUESTA:

A. No necesitamos que la endoprotesis torácica sea PROCTOR así como tampoco requerimos para la ayuda técnica.
B. Las endoprotesis deben ser forradas siempre.

7. **CONSULTA**

Lote 8 Ítem 4: Especifican: Canastilla o lazo para extracción de cuerpos extraños o catéteres vasculares. Vaina de 6 fr de 95 a 120 cm de largo. Solicitamos que se amplíe el rango para mayor participación de oferentes, si la vaina puede ser de 6 a 8 fr.?

RESPUESTA: Necesitamos de 6 fr por que utilizamos en pacientes pediátricos, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 4.

8. **CONSULTA**

LOTE N° 9.-
Stents Medicados
Se exige que los productos tengan "aprobación FDA"-Esta exigencia condiciona severamente el número de ofertantes, afectando a productos que hoy son los más comercializados de Plaza, con certificación CE, tales como los de las marcas Biotronik(porcentaje de mercado 31,48%) y Terumo(porcentaje de mercado 28,92%).-Los datos son extraídos de las importaciones según la Dirección Nacional de Aduanas, y figuran

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

en la planilla adjunta que abarca el periodo 2015 y 2016, hasta el mes de mayo.-Se solicita conocer cuáles son los criterios técnicos que motivan la exclusión de los mencionados productos, y de los similares con certificación CE. Se pregunta si los dispositivos con certificación CE son también admitidos en el Concurso.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

9. CONSULTA

Lote N° 11
Válvulas Biológicas
Ítems N° 1 a N°3.-Valvulas sin soporte. -El uso de estos dispositivos es muy poco frecuente (circunstancia que se confirma por el reducido número de unidades que se solicitan). -Si se confirma que la evaluación de las ofertas es por LOTE, necesariamente la exigencia de cotizar estos dispositivos para poder calificar concentra las posibilidades de cotización a solamente dos firmas de Plaza. -
Se pregunta si puede cotizarse el LOTE N° 11, sin necesidad de ofertar, al mismo tiempo, que los demás, los ítems N° 1 a N° 3.-
Items N°4 a N° 8
Se solicitan "válvulas biológicas porcinas";con "tratamiento anti calcificante integral a base de etanol,para eliminación más del 95% del colesterol y más del 90% de los fosfolípidos de las valvas,reduciendo los aldehídos libres"

De las condiciones técnicas que se solicita, cumplan las ofertas,SOLAMENTE UNA MARCA DE PRODUCTO presente en Paraguay puede satisfacer las mismas.-(Ver apartado e),más abajo.)-

En efecto,todos los fabricantes de válvulas biológicas cardiacas,aplican en sus etapas de producción diferentes sistemas para reducir el riesgo de la calcificación post implante.-Los mismos han sido desarrollados durante muchos años,en forma dinámica y varian entre las protesis disponibles a nivel mundial,destacandose los siguientes:

a)Valvula Perimount,valvula de pericardio bovino 100% de Edwards Lifesciences:Sistema con Etanol-Polisorbato.-Esta protesis(y sus variantes Magna,Magna Easy,etc) es reconocida mundialmente como uno de los productos tope que cumple con los mejores resultados que ofrece el "estado del arte" en la producción de estos productos

b)Valvula Hancock II y valvula Mosaic de Medtronic;de porcino,utilizan un poderoso desinfectante (dodecyl sulfato sódico),dándole al tratamiento,exitoso, la denominación comercial "T6"

c)Valvula Mitroflow PRT,de Sorin,de pericardio bovino,aplican al pericardio fijado con GA(Glutaldehido), un derivado del etanol,OCTANEDIOL,reduciendo los elementos que producen la calcificación.-

d)Valvula BRAILE PB,de pericardio bovino,aplican sobre el GA un proceso de oxidación que remueve los fosfolípidos estructurales y reduce los grupos de aldehído libres existentes.-

e)Valvulas Trifecta,de 3 valvas de pericardio bovino y estructura de porcino,y Epic de porcino con pericardio bovino,fabricadas por St Jude Medical,aplican un proceso industrial denominado "LINX TECHNOLOGY",que,se asevera,asegura la reducción de la mineralización del tejido,en base a ETANOL aplicado sobre el GA,reduciendo su toxicidad asociada a la calcificación,y "removiendo el 99% del colesterol y el 94% de los fosfolípidos" ,tal como se lee en los folletos comerciales de la marca.-
http://www.medgadget.com/2007/11/st_jude_medical_scores_with_the_fda_on_valves_with_anticalcification_technology.html)

En resumen, se solicita la aclaración de si, como está redactado el pliego, se admitirá UNICAMENTE LA OFERTA DE UNA SOLA MARCA QUE CUMPLE EXCLUSIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, O SE ADMITIRAN TAMBIEN LAS DE OTRAS MARCAS PRESENTES EN PARAGUAY QUE APLICAN DIFERENTES Y COMPROBADOS SISTEMAS INDUSTRIALES PARA REDUCIR LA CALCIFICACION POST IMPLANTE DE ESTAS PROTESIS. -

Arq. MAPA Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Asimismo, si las válvulas CON ESTRUCTURA BASADA EN EL PERICARDIO BOVINO, TAMBIÉN PUEDEN SER ADMITIDAS EN ESTE PROCESO. –

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

10. CONSULTA

Aclarar significado de adjudicación por Lote. Explicando qué sucede en el caso un oferente no tenga todos los ítems de un determinado Lote. ¿Se recomienda ofertar de todas maneras?

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

11. CONSULTA

Lote 9 - Stent Medicado. La especificación técnica solamente menciona aprobación FDA, cuando nuestra marca poseedora de CE es consumida en todos los centros de salud privados y públicos del país (incluso Hospitales del MSPyBS) con excelentes resultados. Siendo de fabricación europea. Por lo que se sugiere abrir la especificación técnica y aceptar aprobación FDA o CE para Stent Medicado.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

12. CONSULTA

Lote 11 - Prótesis Valvulares Biológicas
Los ítems 1-2-3 que solicita prótesis SIN SOPORTE son extremadamente raras en su aplicación y a nuestro criterio desvirtúa el lote de prótesis biológicas. Ya que las de uso masivo y que todas las marcas fabrican son las montadas en soporte.
Por tanto, recomendamos los ítems 1-2-3 se separen de este lote dada su escaso uso en casos (demostrado por la cantidad pedida) y que solamente 1 oferente podrá ofrecer válvulas sin soporte y válvulas con soporte dentro del mismo lote.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

13. CONSULTA

Lote 12 - prótesis valvulares mecánicas. En este lote queda totalmente desvirtuado el Ítem 10. Ya que NO SE TRATA de una prótesis Valvular, sino que es una prótesis vascular. Evidentemente un oferente (marca) de prótesis VALVULARES podrá satisfacer los ítems 1 a 9. Pero no necesariamente el ítem 10 que se trata de prótesis VASCULAR. Sugerimos retirar el ítem 10 de este lote por ser otro tipo de prótesis que nada tiene que ver con sustitución/reemplazo de válvulas cardiacas.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

14. CONSULTA

LOTE 13 ITEM 1: Especifican Endoprotesis con ocho extremos y de 28 x150mm . Solicitamos si se pueden ampliar los rangos para mayor participación de oferentes y que sea de 8 o mas extremos y de 28 x 140 a 150mm.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

15. CONSULTA

LOTE 13 ITEM 2: Especifican Endoprotesis con ocho extremos y de 30 x150mm. Solicitamos si se pueden ampliar los rangos para mayor participación de oferentes y que sea de 8 o mas extremos y de 30 x 140 a 150mm.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

16. CONSULTA

LOTE 13 ITEM 3: Especifican Endoprotesis con ocho extremos y de 32 x150mm. Solicitamos si se pueden ampliar los rangos para mayor participación de oferentes y que sea de 8 o mas extremos y de 32 x 140 a 150mm.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

17. CONSULTA

SECCION I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Siendo el presente llamado de contratación por lotes solicitamos a la convocante modificarlo y que sea por "ítems" atendiendo a los sgtes puntos.

- **Que pueda aumentar el número de participación de oferentes.,**
- **Que esta convocatoria no sea limitativa, y vaya en contra de la ley de contrataciones públicas.**
- **Se puede observar ver que en algunos lotes están solicitando un solo ítem, ejemplo el lote 2 y sin embargo en otros lotes solicitan dispositivos que no guardan relación entre sí.**

En caso de no poder modificar el sistema de adjudicación, favor indicar las razones técnicas, jurídicas administrativas y/o económicas por las cuales no podrá realizar el llamado vía ítems.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

18. CONSULTA

Muestras: si podría presentarse una sola muestra para los lotes 7 y 9, ya que se trata de los mismos productos, solo con diferencia del diámetro y la longitud.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I. Datos de la Licitación IAO 33, donde indica. "*Declaración Jurada en caso de ofertarse en varios ítems el mismo tipo de insumo, pero en*

Mag. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

diferentes medidas, será suficiente la presentación de la muestra de uno de ellos que se ajuste al ítem solicitado, en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente". -

19. CONSULTA

Muestras - lote 7: si podría presentarse una sola muestra del stent, para los ítems N° 1,2,3,4,5,6 y 7 del mismo lote, ya que se trata del mismo producto, solo con diferencia del diámetro y la longitud.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I. Datos de la Licitación IAO 33, donde indica. "*Declaración Jurada en caso de ofertarse en varios ítems el mismo tipo de insumo, pero en diferentes medidas, será suficiente la presentación de la muestra de uno de ellos que se ajuste al ítem solicitado, en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente".* -

20. CONSULTA

Muestras - lote 9: si podría presentarse una sola muestra del stent, para los ítems N° 1,2,3,4, y 5 del mismo lote, ya que se trata del mismo producto, solo con diferencia del diámetro y la longitud.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I. Datos de la Licitación IAO 33, donde indica. "*Declaración Jurada en caso de ofertarse en varios ítems el mismo tipo de insumo, pero en diferentes medidas, será suficiente la presentación de la muestra de uno de ellos que se ajuste al ítem solicitado, en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente".* –

21. CONSULTA

Lote 2: Catalogo 42203403-003/Introductor Arterial femoral de 6 fr, con aguja de punción arterial.
Solicitamos ampliar el rango del Introductor femoral de 6 Fr. de hasta 10 cm a (+- 1cms)
De esta manera lograr el mayor número de participación de oferentes, y que la convocante tenga más opciones a la hora de realizar la compra, teniendo en cuenta que la diferencia será de 1 cms, y no modificara el uso final del dispositivo.
En caso de que no pueda ampliarse la longitud, favor indicar cuáles son las razones, técnicas, jurídicas y/o económicas por las cuales no podrá modificarse.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

Ana María Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

22. CONSULTA

Lote 9: para los ítems 1-2 y 4, se observa en la especificación técnica que amplían el rango de longitud de medidas de los stent y ¿por qué no para los ítems 3 y 5 del mismo lote? que son, ítem 3 stent medicado 3,00 mm x 18 mm y el ítem 5 stent 3,50 mm x 18 mm. ¿Solicitamos si podrían ampliar el rango a (+- 2) mm? Con el objetivo que esta convocatoria permita la mayor participación de oferentes y mayor opción de ofertas.
En caso de no poder ampliar los rangos para los ítems 3 y 5, a (+-2mm) favor indicar las razones técnicas, jurídicas y/o económicas las cuales argumentan.
Observación: En los lotes 7 y 9, para los stents, se han ampliado los rangos de longitud.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

23. CONSULTA

Lote 9: Ítems 1-2-3-4 y 5, (stents) donde menciona aprobación de FDA
1 -¿solicitamos que especifiquen si para este lote estarán teniendo en cuenta solamente los certificados de aprobación de FDA?
2 -¿Podrían considerar para el mismo efecto el certificado ISO ANMAT – ANVISA para países del Mercosur y que tenga certificado de buenas prácticas?
Considerando que la Dirección de establecimiento de salud y tecnología sanitaria que es la máxima autoridad en regulación de dispositivos médicos en el país aprueba a los siguientes certificados: ISO; FDA; CE; ANMAT – ANVISA para países del Mercosur
En caso de que no fuera factible la solicitud de considerar el certificado ISO, favor indicar cuáles son las razones técnicas sanitarias, económicas, o jurídicas por las cuales solo requiere aprobación de FDA.

RESPUESTA: Se aclara que, cconsideramos las certificaciones FDA y CE Mark. La certificación ISO no es una certificación médica.

24. CONSULTA

Lote 9: Items 1-2-3-4 y 5, solicitan aprobación FDA, teniendo en cuenta que FDA es un sistema de regulación de leyes federales para Estados Unidos
1 -¿cuáles son los argumentos y razones sanitarias por las cuales excluyen a otras certificaciones como ISO?
2 -¿Por qué en el lote 9 solicitan solo la aprobación de FDA y sin embargo en el lote 10, amplían las certificaciones a FDA o CE?
3 - ¿Podrían indicar cuál es el método o criterio con la que cuentan como para considerar ciertos certificados a determinados lotes e ítems si y a otros sin embargo no?

RESPUESTA: Se aclara que, cconsideramos las certificaciones FDA y CE Mark. La certificación ISO no es una certificación médica.

Ing. MAE Sergio Barritos
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

25. CONSULTA

SECCION VII. ANEXOS - Documentos adicionales

- **Para los Dispositivos Médicos, cuyas muestras no fueran solicitadas, se deberán presentar copia autenticada de la certificación ISO, CE o FDA según corresponda.**

1 - ¿Por que solicitan para los ciertos lotes solo certificación FDA siendo que en la sección VII mencionada más arriba especifica claramente que podrían ser certificación ISO; CE o FDA?

- **Para los ítems de los diferentes lotes que en sus EETT solicitan documentos especiales se deberán presentar copia autenticada de los mismos.**

2 -¿Favor aclarar a que se refiere cuando dice documentos especiales para algunos ítems de los diferentes lotes?

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4

26. CONSULTA

Lote 9: ítems 1-2-3-4 y 5 donde solicitan stent medicado, con capacidad de entrega de la droga en 130 días o más, polímero compatible.

1 -¿Favor aclarar si se refiere a la degradación de la asociación de la droga con el polímero compatible?

2 -¿Seria la asociación de Liberación mas degradación de los polímeros?

Favor tener en cuenta para el mismo que en el mercado de los stents medicados se considera la liberación de la droga con la degradación del polímero y no de forma aislada.

Favor tener en cuenta que toda las drogas limus o similares tienen una entrega de 45+- 10 días, y que el polímero biocompatible o biopolimero es el que tiene duración de más de 130 días.

RESPUESTA: Se refiere a la asociación de liberación y degradación de polímeros y podríamos aceptar con capacidad de entrega de 45 más menos 10 días.

Dr. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

27. CONSULTA

Lote 36: Ítem 1 - Kit Manómetro de presión para angioplastia coronaria.

Solicita jeringa de 20 cc con reloj indicador en atm- 30 atm- llave 3 vías.

1 -¿Se podría ampliar el rango de 20 hasta 25 cc? Para de esta manera contar con más opciones a la hora de recibir las ofertas para este llamado.

2 -¿Se podría ampliar de la sgte. manera : manómetro insuflador KIT, que incluya Jeringa de 20 hasta 25 cc con reloj indicador en atm, con llave de 3 vías?

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4

28. CONSULTA

CONSULTA 1. LOTE 35 ITEM: 1.
Solicitamos a la convocante aclarar si lo que se solicita es clipadora y cartuchos de clips de titanio tamaño: 11,5 mm?

Lote	Item	Código Catálogo	Nombre Genérico	Características	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Máxima
35	1	42292904-001	clipadora	Ligaclip de 11,5mm de 35 clips descartables	Envase individual esteril	Unidad	50	100

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4

29. CONSULTA

CONSULTA 2. LOS LOTES 47, 48, 49, 50, 51 ITEM: 1.
Solicitamos a la convocante aclarar si se puede cotizar también hebras en color blanco y verde?

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4

30. CONSULTA

314.329, LOTE 14 ITEM 1: OXIGENADOR A MEMBRANA CAPILAR, dicho lote se encuentra detallado en la planilla de Especificaciones Técnicas y no así en la Planilla de Precios.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.

31. CONSULTA

DONDE DICE:	CONSULTA
1. Lote 29 Traductor de presión arterial Lote 30 Prolongador arterial Lote 31 Prolongador arterial	1. Éstos ítems forman parte de 1 Kit estéril que vienen empaquetados en Kits, por lo que solicitamos que sean de 1 mismo lote para que puedan ser cotizados correctamente: Ver imagen de referencia:

Sergio Barrios
Director Operativo de Contrataciones
M.S.P.B.S.

RESPUESTA: El oferente deberá adecuarse al Pliego de Bases y condiciones, porque algunos vienen en Kits y algunos separados.

32. CONSULTA

2. Lote 33 Traductor de presión arterial	2. La presentación especifica que deben ser envases estériles individuales, éste producto es un producto re utilizable y en la práctica su esterilización no es necesaria, solamente los accesorios que van conectados al paciente, por lo que solicitamos a la Convocante que la presentación correspondiente sea UNIDADES

RESPUESTA: Se aclara que, en principio los transductores de presión arterial son de uso único y desechable. La reutilización depende de cada usuario, pero no es aconsejable.

33. CONSULTA

3. Plan de entregas: 50% hasta los 8 días de la órden de compra	3. Solicitamos que el plazo para la primera entrega sea de como mínimo 30 días desde la recepción de Orden de compra

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

34. CONSULTA

1) Lote 8 – ítem 2 – Prótesis Endovascular Torácica

Solicitamos a la convocante separar el ítem 2 – Prótesis Endovascular Torácica como un Lote único, atendiendo que los demás ítems solicitados en el Lote 8 son para procedimientos médicos de diferentes tipos.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

Dr. MANUEL Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

35. CONSULTA

2) Lote 8 – ítem 2 – Prótesis Endovascular Torácica.

Solicitamos a la convocante que para la fijación de las endoprotesis sea indistintamente con Pata o Fuerza Radial, atendiendo que la presión arterial en la aorta torácica es alta y las prótesis fijadas por fuerza radial evitan una posible disección aortica, que si puede ser generada por las prótesis con sistema de fijación con patas.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

36. CONSULTA

3) Lote 13 – ítem 1, 2 y 3 – Endoprótesis Cardiovascular.

Solicitamos a la convocante que el extremo no recubierto requerido como EE.TT, *puedan ser indistintas a la cantidad de extremos se refiere*, atendiendo que esto puede variar dependiendo del diámetro del stent o del fabricante, así mismo cabe resaltar que la cantidad de extremos del stent no recubierto de una endoprótesis torácica *no influye en el buen posicionamiento de la misma*.

RESPUESTA: Se aclara que el objetivo es poder tener un área libre para proteger el nacimiento de ramas arteriales en el extremo proximal de la endoprótesis; desde ya esto no tiene nada que ver con el posicionamiento.

37. CONSULTA

4) Lote 14 – Prótesis Valvular y Tubo Valvulado

Solicitamos a la convocante separar la Prótesis Valvular y el Tubo Valvulado en lotes separados, atendiendo dichos productos son para procedimientos médicos de diferentes tipos.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.

Asunción, 06 de septiembre de 2016

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS y BS